



ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S. A., CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local del Auditorio de la **Clínica de Especialidades médicas Paucarbamba CLEMPA S. A.**, cuando son las diez y nueve horas, de acuerdo a lo estipulado en la segunda convocatoria para Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía, se procede a constatar el Quórum el mismo que representa el 41.20%%, del capital suscrito y pagado por lo que al ser la segunda convocatoria, se da inicio a la citada Junta General extraordinaria, presidida por el Dr. Edgar Reinoso Muñoz, actuando como Secretario el Ing. Galo Mejía Bravo, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Acta anterior de Junta General de accionistas; 2) Conocimiento del informe de presidencia del año 2012, 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2012, 4) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2012, 5) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012, y el estado de pérdidas y ganancias, 6) Designación del Comisario Principal y fijación de sus honorarios, 7) Designación del Auditor Externo y fijación de sus honorarios.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los Señores Socios Asistentes a esta Junta extraordinaria, explicando que es la segunda convocatoria que realizamos para conocer y aprobar los puntos anotados, debo hacer referencia también a que existe un listado de socios con sus respectivas firmas que había solicitado que se haga de manera urgente esta junta, pero como podemos darnos cuenta no han asistido ni a la primera convocatoria ni tampoco a esta convocatoria, pone a consideración de los Señores Socios y asistentes el orden del día, el mismo que es leído en forma íntegra por parte del Señor Secretario Ing. Galo Mejía Bravo, por lo que inmediatamente se procede con el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior de Junta General de Accionistas

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que como es de conocimiento de todos ustedes esta documentación les fue entregado con 10 días de anticipación para su análisis pertinente, por lo que solicita que se analice y se dé la resolución pertinente.

Interviene el Dr. Francisco González, explica que ya tenemos conocimiento, por lo que mociona que se apruebe dicha acta.

Interviene el Dr. José Sánchez, manifiesta que apoya esta moción de aprobación.



Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que una vez analizado el acta anterior se da por aprobado de forma inánime.

Interviene el Dr. Edgar Reinos, indica que se dé lectura al segundo punto del orden del día.

Interviene el Ing. Galo Mejía, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento del informe de presidencia del año 2012

Interviene el Dr. Edgar Reinos, explica de igual forma que el informe de presidencia fue entregado a los socios 10 días antes de esta convocatoria, para conocimiento de sus socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2012

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que el informe de Gerencia General fue entregado a los socios con 10 días de anticipación a la convocatoria, por lo que pide a los señores presentes se proceda con su análisis y posterior decisión.

Interviene el Dr. Fernando Orbe, explica que si la verdad que si tenemos conocimiento de este informe y lo consideramos que esta viene estructurado y que refleja la real situación de la clínica, por lo que mociona que se apruebe.

Interviene el Dr. Elías Barzallo, indica que apoya la moción presentada para la aprobación del informe de Gerencia del año 2012.

A continuación interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que luego del análisis correspondiente por los presente, se aprueba de manera unánime el informe de Gerencia General del año 2012.

4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2012

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que de igual forma el informe del Señor Comisario, fue entregado con 10 días anteriores a la esta segunda convocatoria, por lo que solicita a los asistentes proceder con la decisión al respecto.

Interviene el Dr. Francisco González, manifiesta que está de acuerdo con el informe de Comisario del año 2012, por lo que mociona que se dé por aprobado.

Interviene el Dr. Julio Torres, indica que apoya esta moción de aprobación.



Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que una vez analizada la documentación del informe de comisario del año 2012, los asistentes de forma unánime aprueban el informe de comisario del año 2012.

5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012, y el estado de pérdidas y ganancias.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que los estados financieros correspondientes al año 2012, se entregaron a los socios 10 días antes de la segunda convocatoria a esta sesión, por lo que solicito comedidamente tomar la decisión.

Interviene el Dr. Fernando Orbe, quien manifiesta que los estados financieros del año 2012, están claros y bien estructurados, refleja lo que tiene la clínica y lo que debe, por lo que mociono que se de por aprobado.

Interviene el Dr. Elías Barzallo, explica que apoya la moción presentada por el Dr. Fernando Orbe que se dé por aprobado los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias del año 2012.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, quien manifiesta que una vez que se ha analizado los estados financieros del año 2012, y en forma unánime es aprobado por los asistentes.

6. Designación del Comisario Principal y fijación de sus honorarios

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que para la elaboración del informe de Comisario del año 2012, hemos tenido una serie de inconvenientes debido a que el Señor Comisario, presentó el informe a los dos meses y unos días más debido a la serie de ocupaciones que supo manifestar es así que la documentación le fue entregada el día 2 de Diciembre de 2013 y el día 7 de Febrero del 2014, llegó a la institución a revisar la documentación con la Ec. Macarena Palacios, Contadora de la clínica, por lo que y al cumplir ya su periodo de dos años como comisario de la entidad, se ha procedido a recibir propuestas de tres profesionales para designar un nuevo comisario de la entidad, por lo que pido al Señor Secretario de la Junta que proceda a presentar a los Señores Profesionales calificados que han presentado sus ofertas.

Interviene el Ing. Galo Mejía, quien indica que se ha recibido tres propuestas de profesionales calificados para ejercer la función de comisario dentro de una compañía, los mismos que tienen las siguientes ofertas económicas:

- | | |
|------------------------------|-------------|
| 1. Eco. Adriana Abad | \$ 1.600,00 |
| 2. Ing. Com. Gustavo León J. | \$ 1.200,00 |



3. Ing. Saúl Vázquez \$ 1.200,00

Interviene el Dr. Francisco González, explica que si se ha tenido problemas con el Comisario actual, está bien que se proceda a nombrar otro comisario, por lo que mociona que se nomine al Ing. Saúl Vázquez, para que realice las funciones de comisario por dos años como lo establecen los estatutos.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, explica que apoya la moción presentada.

Luego de un análisis de los socios presente y de las carpetas de los ofertantes los asistentes de forma unánime designan al Ing. Saúl Vázquez, como comisario de la entidad por el periodo 2014 y 2015, y la remuneración se autoriza a la administración para su negociación.

7. Designación del Auditor Externo y fijación de sus honorarios.

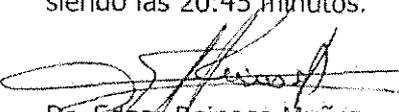
Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que la Clínica ha rebasado su valor en el patrimonio de un millón de dólares por lo que según establece la Ley de Compañías, se debe contar ya con Auditoria Externa, por lo que se ha recibido ofertas de profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías para esta labor. Por lo que solicito al Señor Secretario dar a conocer los nombres de los Profesionales y sus ofertas económicas para el efecto.

Interviene el Ing. Galo Mejía, manifiesta que ha recibido tres ofertas las mismas que se detallan a continuación:

- | | |
|------------------------------|-------------|
| 1. Eco. Adriana Abad | \$ 1.680,00 |
| 2. Ing. Com. Gustavo León J. | \$ 1.600,00 |
| 3. Ing. Saúl Vázquez | \$ 3.000,00 |

Luego de varios análisis y deliberaciones los socios asistentes, deciden que la oferta presentada por la Ec. Adriana Abad, es la ganadora para realizar este trabajo debido a que como la Economista conoce el proceso de la clínica, por lo que autorizan a la administración continuar con el proceso de contratación y elaboración del trabajo de auditoria externa.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que sin más que tratar se da por terminada la sesión de Junta general extraordinaria de accionistas del día dos de Abril del año dos mil catorce, siendo las 20:45 minutos.


Dr. Edgar Reinoso Muñoz
PRESIDENTE




Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
GERENTE - SECRETARIO